

VIII CARRERA POPULAR “Cuna de Lorca”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Fuente Vaqueros a través de su Concejalía de Deportes, ha diseñado a la vista del contenido de los planes de actividades deportivas municipales, una oferta de programas que recogen las demandas de la ciudadanía y que incorporan a nuestro municipio a nuevas líneas de promoción deportiva.

RESEÑAS GENERALES

Dentro de la Política Deportiva Municipal se organiza una carrera de medio fondo el próximo sábado 31 de mayo de 2025 con un recorrido de aproximadamente 10 km. El inicio de la carrera será en horario de tarde desde las 19:00 horas.

La característica primordial de esta carrera es su carácter de prueba deportiva, y podrán participar, además de atletas federados/as, deportistas aficionados/as mayores de edad y menores con autorización paterna/materna o de /tutor/a.

Todo participante por el hecho de formalizar su inscripción acepta las condiciones de participación, asume la presente normativa, así como el riesgo de la práctica deportiva no federada con arreglo a la legislación vigente. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará a través de la página web, para aquellos atletas locales que quieran participar en la prueba deberán acreditar dicha condición para poder competir en dicha categoría.

Para poder formalizar la inscripción de las categorías menores de 18 años, habrá que llenar autorización paterna/materna/tutor/a.

La inscripción se formalizará una vez abonado el precio de la misma (8€).

La confirmación de la inscripción supone la aceptación de todas las normas de esta reglamentación así como exoneración, renuncia y eximite para esta organización si se produjera cualquier circunstancia hacia los participantes y sus herederos, al declarar los deportistas que participan de forma voluntaria y bajo su responsabilidad al ser mayores de edad y con consentimiento por parte de los padres y/o tutores de los menores de edad, y dando su consentimiento por escrito a la organización de la prueba deportiva y acatando todas las normas y condiciones del mismo. Así mismo declara que se encuentra en perfectas condiciones físicas y mentales para la realización de cada una de las pruebas del circuito con las exigencias que una prueba deportiva de estas características requiere.

El recorrido de la carrera y sus características será comunicado a cada participante a la entrega de la inscripción. Así mismo se publicitará de manera anticipada mediante los cauces oportunos designados por la organización.

El plazo de inscripción finaliza el día 28 de mayo a las 23:59 horas, aun así, se podrá participar en la carrera realizando la inscripción el día de la misma pero la participación no entrará en la clasificación ni se obtendrá bolsa del corredor.

Las fechas de recogida de dorsales será el viernes 30 de mayo en el Ayuntamiento de Fuente Vaqueros en horario de mañana de 9:00 a 13:00 horas y el mismo día de la Carrera en la Salida con horario de 17:00 a 18:30 horas, salvo que la organización disponga algún cambio, el cual será puesto en conocimiento de los participantes.

ORGANIZACIÓN

La organización fijará una hora de cierre de control de la carrera, atendiendo a la distancia de la misma y corredores inscritos.

La organización se reserva el derecho a cambiar o modificar las condiciones de la prueba en función de razones organizativa o por el beneficio de los participantes.

Así mismo, se reserva la potestad de suspender o aplazar la prueba cuando concurren razones de seguridad para el participante, personal organizativo o público asistente.

CONTROL

Las clasificaciones de cada prueba serán responsabilidad de los jueces/responsables de la prueba designados por la organización.

Será motivo de descalificación:

- Inscribirse con datos falsos.
- No atender a las indicaciones de la Organización y/ o los Jueces durante la prueba.
- Manifestar un comportamiento no deportivo
- No realizar el recorrido completo
- No llevar el dorsal visible, en el pecho, o llevarlo incorrectamente, manipulado o doblado.
- Llevar la publicidad del dorsal recortada o alterada.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización o de otro corredor.
- Ir equipado con indumentaria no apropiada para la práctica del atletismo.
- Entrar en meta sin dorsal.

CLASIFICACIONES

1. Clasificación general (masculino/femenino)

- Primer clasificado/a: 300 € + trofeo
- Segundo clasificado/a: 200 € + trofeo
- Tercer clasificado/a: 150€ + trofeo

2. Clasificación atletas locales (masculino/femenino)

- Primer clasificado/a: 300 € + trofeo
- Segundo clasificado/a: 200 € + trofeo
- Tercer clasificado/a: 150 € + trofeo

3. Categoría Infantil (masculino/femenino)

- Primer clasificado/a: 150 € + trofeo
- Segundo clasificado/a: 100 € + trofeo
- Tercer clasificado/a: 75 € + trofeo

CATEGORIAS

- 1. Categoría General (masculino/femenino).** Esta categoría engloba a todos los participantes mayores de 15 años que no se encuentren empadronados en Fuente Vaqueros.
- 2. Categoría Local (masculino/femenino).** Esta categoría engloba a todos los participantes mayores de 15 años que se encuentren empadronados en Fuente Vaqueros. TODOS LOS PREMIADOS EN ESTA CATEGORÍA DEBERÁN DE ESTAR EMPADRONADOS DE FORMA EFECTIVA EL DÍA QUE SE REALICE LA CARRERA Y DEBERÁN PRESENTAR DOCUMENTO OFICIAL DE EMPADRONAMIENTO PARA PODER HACER EFECTIVO EL COBRO DEL PREMIO.
- 3. Categoría Infantil (masculino/femenino).** Esta categoría engloba a todos los participantes cuya edad esta comprendida entre los 11 y los 14 años, tanto empadronados en el municipio como no empadronados.

MODELO AUTORIZACIÓN PATERNA/MATERNA/TUTELA

D / D^a: _____
con D.N.I. / N.I.E.: _____, en mi condición de Padre, Madre o tutor/tutora legal, autorizo a

para su inscripción y participación en la carrera popular "Cuna de Lorca", en Fuente Vaqueros 2024 organizado por el Ayuntamiento de Fuente Vaqueros.

Así mismo, declaro que conozco la normativa del programa y que mi hijo/a o tutelado/a reúne las condiciones físicas y requisitos médicos necesarios para la realización de las actividades previstas.

Expreso mi consentimiento para que, en su caso, pueda inscribirse y soy consciente de los riesgos que esto puede implicar.

Hago extensible esta autorización al personal afecto al programa para que, en caso de máxima urgencia, con el consentimiento y prescripción médica oportuna, tomen las decisiones médico-quirúrgicas necesarias si ha sido imposible mi localización.
De igual modo, asumo toda responsabilidad que pudiera derivarse de cualquier acción indebida que mi hijo/a o tutelado/a pudiera llevar a cabo durante su participación en el programa.

Igualmente, concedo mi permiso a los organizadores del programa para usar la imagen, nombre y/o manifestaciones del deportista en televisión, radio, página web, periódicos y en cualquier medio y forma con el propósito de comunicar y promover los objetivos y actividades del programa, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna.

En _____, a _____ de _____

Firmado

El arriba firmante autoriza al Ayuntamiento de Fuente Vaqueros a registrar los datos de carácter personal detallados en este impreso, los cuales serán tratados en todo momento de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación aplicable. En función de la aplicación de dicha normativa, el afectado podrá acceder, rectificar y cancelar su información remitiendo un escrito al Ayuntamiento de Fuente Vaqueros